

Guayaquil, 21 de marzo del 2005

Señora
Alexandra Vitali Cesana
Swintec del Ecuador S. A.

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a la junta general de accionistas, para presentar el informe del Comisario, para cuyo efecto fui designado y que corresponde al ejercicio económico por el año 2000, para lo cual hago los siguientes comentarios:

- 1) He comprobado que los libros, comprobantes y demás documentos contables se llevan y se conservan según las disposiciones legales vigentes.
- 2) Con respecto al control interno de la compañía, he verificado que los procedimientos aplicados son los aconsejables, según la técnica contable y administrativa para este tipo de negocios.
- 3) He comprobado las cifras de los estados financieros con las registradas en los libros de contabilidad, observando que son las mismas.
- 4) He revisado los estados financieros, así como también los libros contables, observando que estos se han elaborado siguiendo las normas, lineamientos y principios de contabilidad de general aceptación.

De acuerdo a lo anteriormente manifestado, debo indicar que no tengo objeción alguna que hacer respecto a la administración de la compañía, ya que considero que sus intereses se han manejado en forma aceptable y correcta.

Atentamente;



Ing. Katuska Crofford S.
C.I. # 0915835961

